

ALMANAQUE

DE

316

El Comercio

PARA

61

1904

EDICION ANUAL

AÑO XIII



LIMA

IMPRESA DE "EL COMERCIO"

3ª cuadra de Ayacucho 44

CORREOS Y TELEGRAFOS

Los principales datos que podemos dar de estos ramos son los siguientes:

—Habiendo fracasado las gestiones para contratar dos empleados de correos de Suiza para prestar sus servicios se han iniciado otras con Alemania.

—Se han remesado para saldar fuertes adeudos: á Estados Unidos de Norte América, frs. 50,262.603, á la Gran Bretaña, frs. 81,768,79. Total frs. 132.031,39.

—La deuda á los Estados Unidos fué cancelada totalmente en octubre de 1903.

—Está en vigencia la convención de giros con los Estados Unidos, y pronto lo estará con Suiza.

—Comparando los ingresos de 1902 con los calculados en el Presupuesto General para dicho ejercicio, resulta un mayor rendimiento de libras 7.775-5-51.

—Entre receptorías creadas y rehabilitadas, el servicio postal de la República ha adquirido en corto período 34 nuevas estafetas.

Cuanto al ramo de Telégrafos, son interesantes los datos siguientes:

—Se han construido 3 nuevas líneas: de Casma á Huarás, en el norte; de Lima á la Oroya, en el centro; de Pucará á Azángaro, en el sur.

Los depósitos del ramo han proporcionado alambre y aisladores en cantidad suficiente para la construcción de una línea telefónica de cien kilómetros de extensión, entre las orillas del Madre de Dios y el pueblo de Paucartambo. Tanto los postes cuanto la mano de obra de esta línea han sido proporcionados por la prefectura apostólica de dichas misiones, la misma que ha obtenido autorización suprema, en 25 de junio último, para construir una línea telegráfica que, partiendo del Cuzco, vaya á empalmar con el alambre en Paucartambo, línea que, una vez concluida, será entregada á la Dirección General para su conservación y explotación.

El plan de red telegráfica nacional descansa fundamentalmente en la construcción de una línea madre que por los Andes, ponga en comunicación á todos los pueblos de la República. El punto de partida de las nuevas obras destinadas á unir la línea madre con las existentes, será la prolongación hasta Recuay con la que llega á Pallasca, y llevará, después, de Pallasca á Cajamarca, de Cajamarca por las provincias de Hualgayoc, Chota, Jaén y Huanca-bamba, á Sullana, y de Sullana á Macará, pasando por Sulpirá y el Portachuelo, con un ramal á Ayabaca. De este modo, Huánuco quedaría unido á Zarumilla y Macará por la frontera ecuatoriana, y estos lugares con todos los que se hallan en comunicación con Huánuco, de donde parte la línea que atraviesa los departamentos de Lima, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac y Cuzco.

El desarrollo de las líneas proyectadas suman 1754 kilómetros; que presupuestadas en libras 35 el costo de construcción de cada kilómetro sobre postes de fierro, incluyendo el valor de los materiales y los gastos de mano de

CORREOS Y TELEGRAFOS

obra, se necesitaría para la construcción de los 1754 kilómetros la suma de libras 61890.

La importancia militar de la línea madre, y las ventajas comerciales y políticas buscadas en los proyectos de las diversas secciones, aconsejan su adopción, y votadas en los presupuestos próximos una partida para la ejecución de la red telegráfica nacional, quedaría concluida esta en el transcurso de cinco ó seis años y dotada la República de completa comunicación telegráfica.

A la vez que en la oficina central de Lima funcionan con toda regularidad las clases de telegrafía y contabilidad telegráfica—establecida la última recientemente—la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, inspirada por el atinado consejo, ha resuelto que en los los hospicios de huérfanos, varones y mujeres, que sostiene, se dicten la clase de telegrafía, para lo cual este despacho ha prestado todo género de facilidades, procurando que se haga práctica tan útil de terminación. De esos centros de caridad y de enseñanza saldrán, en plazo más ó menos corto, telegrafistas diplomados que sepan aunar á la competencia en el ejercicio de la profesión, hábitos de moralidad y disciplina.

El movimiento telegráfico de todo el año económico de 1902 y 1903 arroja una cifra que representa algo más de un 23% por ciento anual del capital que significan las líneas.

El último presupuesto que era el de 1902 prorrogado para el año corriente, considera á un ingreso de S. 52.000 y como lo ha realizado en el año económico importa un 79,875-40, resulta un mayor ingreso de S. 27.375-40.

En los egresos resulta una economía de S. 17.206-18.

Las tres nuevas líneas agregan al telegrafo nacional una extensión de 422 kilómetros y representan para él tres ven-
tas principales: la unión de las líneas de la costa con el
de Aija á Pallasca, y con las de la Oroya á Huánuco, Puerto
Bermúdez y Cuzco;—la independencia del servicio del Es-
tado con los departamentos del Centro, que antes se ha-
cía por la línea usufructuada por la Peruvian, y el mayor
ingreso proveniente del empleo de la nueva línea entre Li-
ma y la Oroya.

PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRECCIÓN GENERAL

Director General, Capitán de Navia Sr. Carlos Fitzeros.

Secretario General, señor Augusto S. Salazar.

Oficial 1.º, señor Ernesto Mendiola.

Oficial intérprete, señor Federico I. Masías.

” de reclamaciones, señor Daniel Palacios.

” de partes y archivero, señor Felipe L. Mesa.

” de estadística, señor Juan Santamaría.

” auxiliar, señor Pedro J. García y S.

Amanuenses, señor Pedro Bustamante.

señor Julio Freire y
M. Pinto.

CONTADURÍA GENERAL DE CORREOS

Contador General, señor Leonardo A. Cayro,
Tenedor de Libros, señor Alfredo Salas Oyalla
Oficial lo. señor Máximo Huidobro.

" 2o. señor Guillermo Salmón.

" Cajero, señor Alberto Tejada.

" Auxiliares, señor Juan F. Carrillo.

Juan M. Salaverry

Julio César Bravo y

Adolfo Gent

Amanuenses, señor Rodolfo Espinar.

Luis Hinojosa.

Jefe del Expendio, señor Alberto Avilés.

Auxiliar id. señor Carlos del Campo y

Florian Asturrizaga.

Liquidador extraordinario, señor Antonio J. Rospigliosi.

Auxiliar id. señor Daniel Villasante y

Adolfo A. Gent.

Archivero id. señor Ezequiel Cabieses.

Encargado de las notas del extranjero, Sr. Juan E. Morey.

CONTADURÍA GENERAL DE TELÉGRAFOS

Contador General, señor Bruno J. Vargas.

Auxiliar id. señor Miguel Mejía.

Tenedor de Libros, señor Manuel I. Herrera G.

" " " Auxiliar, señor Nicanor G. Silva.

Oficial cajero, señor Enrique Hurtado.

" de estadística, señor Pedro J. Barvoto.

Amanuenses, señor Emilio Cabero, E. Zambrano.

Guarda Almacén, señor Enrique Alvarez.

Oficial liquidador, señor Ernesto R. Saavedra.

Ayudante, señor Juan Millet.

Oficial de Partes, señor Héctor F. Barreto.

Amanuenses de la Comisión de cuentas atrasadas, señores

A. C. Tumba y Rubén Urteaga.

SECCIÓN DE LÍNEAS

Jefe de Líneas, José J. Ramírez.

Constructores de Líneas, Genaro Z. Suárez, Benjamín J. Al-
zamora.

Amanuenses, señores Miguel Alfaro y Carlos Ramírez.

INSPECTORES DE ZONA

Guañape á Pativilca, señor Adolfo Angulo.

Lima, Ica, Pativilca y Oroya, señor José M. Ramírez Arau-
zo.

Oroya á Huancayo y Cerro de Pasco, señor Alberto Raygo-
da.

Huancayo, Ayacucho y Huanta, señor Eudoro Mansana-
res.

Ayacucho á Abancay, señor Neptalí Cabella

Abancay al Cuzco, Juan F. Lama.

Guañape á Ferreñale, Manuel M. Vargas

**PERSONAL DE LAS OFICINAS DE CORREOS DE LA
REPUBLICA**

DISTRITO POSTAL DE LIMA

Administrador Principal, señor Demetrio Mantilla.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Oficiales Auxiliares, señores Tomás A. Fuentes, Guillermo G. Tizón, Ismael Garrido, Adolfo Bermeo, Manuel J. Buendía, J. L. Calmell Solar, Juan Marini y Carlos E. Chavanches.

Amanuenses, Benito Valencia, Isaac Uzátegui, Arnaldo Otero y Juan I. Solar.

Estafeteras, señoras Griselda Vargas Machuca, María L. Faura de Remón, Mercedes R. vda. de Calle, Daría García, Matilde de Dancuart, Mercedes Martos, Eduviges Carrasco y María Larragaña.

SECCIÓN DE FERROCARRILES. CERTIFICADOS Y EXPEDIENTES
Oficial 1o. Jefe, señor Guillermo Andrade y G.
Oficiales Auxiliares, señores Marcellano Remón y Teodosi S. Jimenez.

SECCIÓN DE ENCOMIENDAS POSTALES

Oficial 1o. Jefe, señor José G. Espinar.

Auxiliar del Vista Aforador, Manuel León.

Oficiales Auxiliares, Pedro Rullón y Abel Quiroga.

SECCIÓN DE GIROS POSTALES

Oficial 1o. Jefe, señor Pedro Arbulú.

Auxiliar, señor Carlos Espinoza.

OFICINAS SUCURSALES

Amanuenses, señores Urteaga, Jorge Corbacho.

ADMINISTRACIONES SUB-PRINCIPALES

Chincha Alta, señor Hilario S. Caballero.

Chincha Baja, señor Manuel P. Figueroa.

Cañete, señor Vicente Acevedo.

RECEPTORES

Chosica, señor César Justo.

San Bartolomé, señor A. C. Figueroa.

Matucana, señor Manuel M. Alfaro.

Vitarte, señor Luis P. Conroy.

San Mateo, señor Esteban Suazo.

Chicla, señor Froylán Carlos.

Casapalca, señor Ernesto G. González

Yauli, señor Antonio Carrión.

Oroya, señor Manuel T. Molleda.

Obrajillo, señor Juan de Dios Livia.

Chorrillos, señora Adriana Byrne.

Barranco, señorita Amelia Chirón.

Miraflores, señor Moisés Angulo.

Magdalena, señora Cristina Rey de Castro.

Ancón, señor Federico Visquerra.

Chancay, señor Ursino Romero.

Huaral, señor Ramón Guzmán.

Cerro Azul, señor Enrique J. Belmont.

Tambo de Mora, señor José S. Mato.

Lunahuaná, señor Braulio Quiroz.

San Luis de Cañete, señor Manuel A. Albarracín

Yauyos, señor Tomás A. Muñoz.

Ticlio, señor Emilio H. Vélez.

Mala, señor Rufino Pachas.

Puente Piedra, señor Ricardo Briceño.

Canta, señor Gregorio Vásquez.

Santa Clara, señor Alcibiades J. Vargas.

Surco, señor Adolfo A. Odlaga.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Infantas, señor Belisario Rivas.

DISTRITO POSTAL DEL CALLAO

Administrador Principal, señor Eustaquio Dávila.

Oficial 1o Interventor, señor Alberto Aguirre.

Oficiales Auxiliares, Adán Vargas, Rubén V. Polar, Ricardo Gianella y Manuel Cortez.

RECEPTORES

Bellavista, señor Manuel Vidal.

La-Punta, señor Víctor M. Pérez.

OTROS ADMINISTRADORES PRINCIPALES

Los siguientes son los que figuran para los diversos distritos postales que se expresan á continuación:

Huacho, Ezequiel Jiménez; Casma, Benjamín Bravo; Trujillo, Leonardo Risco; Chiclayo, Vicente Ubillús; Piura, Andrés Ortiz; Tumbes, Miguel García A; Cajamarca, Valentín Maradiegue; Chachapoyas, Antenor Ramos; Moyobamba, N. Pereyra.; Iquitos, Miguel A. Estrada.; Huaráz, Eduardo González; Ica, Manuel A. Molleda; Chala, José Vázquez; Arequipa, Abel Santisteban; Moquegua, Leonidas Angulo; Puno, Pedro López Lavalle; Cuzco, Moisés U. y Chávez; Abancay, Manuel y Casas; Ayacucho, Nicanor Santillán; Huancavelca, Oswaldo Patiño Z; Pasco, Tomás Mercado; Huánuco, Manuel M. Bergaray y R.

Las demás oficinas están desempeñadas por administradores subprincipales y receptores.

Centro Telegráfico de Lima

OFICINA CENTRAL DE LIMA

Administrador, señor Zenovio Montalvo.

Telegrafistas aparato Norte, señores Víctor Ramírez, Enrique Vargas.

Telegrafista aparato Sur, señor J. Allende.

Telegrafistas aparato Centro, señores Elías V. Alzamora, C. Vernaza y E. Sartori.

Telegrafistas de relevo, señores R. Vera, E. Becerra.

Telegrafista aparato del Callao, señor Oscar Oliva.

Receptor principal, señor Lizardo Iriarte.

" " Auxiliares, señores R. Egúzquiza y Teófilo Jaramillo.

OFICINA DE CHORRILLOS

Telegrafista, Srta. Adriana Byrne.

OFICINA DEL BARRANCO

Telegrafista, Srta. Carmen Jáuregui.

CENTRO TELEGRÁFICO DEL CALLAO

Administrador, señor Carlos M. Laines; Ayudante, Isaas Alegría.

OTROS CENTROS TELEGRÁFICOS

Tienen administrador los que á continuación se indican:

Piura, Felipe Manzanares; Chiclayo Enrique Córdova; Trujillo, Augusto B. Camino; Casma, Aurelio Ortiz; Junín, Arturo Caballero; Ayacucho, Eduardo Cullén; Abancay, F. Navarro; Cuzco, M. Mayo; Pisco, Víctor Alvarado.

Tarifas postales

TARIFA PARA EL FRANQUEO DE ENCOMIENDAS QUE SE DIRIGEN AL EXTRANJERO

PAISES DE DESTINO	Por cada una hasta 5 kilos		Arno de Recepcion	Bapato
	S.	Cts.		
I				
Alemania.....	1	90	10	20
Austria-Hungría.....	2	10	10	20
Bélgica.....	2	10	10	20
Bulgaria.....	2	60	10	20
Congo.....	2	90	10	20
Chile.....	1	10	10	20
Dinamarca.....	2	10	10	20
Egipto.....	2	80	10	20
España [Máxim. de peso 3k.].....	2	40	10	20
Finlandia [Colonia].....	2	60	10	20
Francia:				
A. Continente.....	2	10	10	20
B. Córcega.....	2	30	10	20
Gran Bretaña é Irlanda.....	2	44	10	20
Grecia.....	2	70	10	20
Italia y San Marino.....	2	40	10	20
Liberia.....	2	60	10	20
Luxemburgo.....	2	...	10	20
Malta [Colonia].....	2	70	10	20
Montenegro.....	2	40	10	20
Noruega.....	2	50	10	20
Países Bajos.....	2	10	10	20
Portugal:				
A. Continente.....	2	60	10	20
B. Islas de Madera.....	2	80	10	20
C. Islas de Azores.....	3	...	10	20
República Sud Africana [Máximum de peso 3 k.].....	2	16	10	20
Rumania.....	2	40	10	20
Servia.....	2	30	10	20
Suecia.....	2	50	10	20
Suiza.....	2	10	10	20
Tripoli de Berberia.....	2	50	10	20
Túnez.....	2	70	10	20
Turquía:				
A. Constantinopla [Oficina Alemana].....	2	60	10	20
B. Oficinas Austriacas.....	2	70	10	20
C. Oficinas francesas: Alessandreth, Lattague, Mensina y Tripoli de Siria.....	2	70	10	20
D. Localidades del interior:				
Andrinópolis, Janina y Jerusalem.....	2	70	10	20
II				
Colonias y posesiones Alemanas:				
A. Africa Oriental.....	3	30	10	20

TARIFAS POSTALES

PAISES DE DESTINOS	Por cada uno hasta 5 kilos		Aviso de Recepción	Expreso
	S.	Cts.	Cts.	Cts.
B. Cameroun.....	2	50	10	20
C. Togo.....	2	50	10	20
D. Nueva Guinea.....	3	30	10	20
F. Maroc, Mazagán, Mogador, Rabat, Saffi y Tanger.....	2	50	10	20
III				
Colonias y posesiones francesas:				
Argelia.....	2	30	10	20
Obock.....	2	70	10	20
Senegal.....	2	70	10	20
Tanger.....	2	50	10	20
Congo, Diego Suarez, Karukal, Majunga, Mayotte, Nossi Be, Pondichery, Reunión, Río del Sur, Santa María de Madagascar, Tamataba, Zanzibar.	3	10	10	20
Annam y Tonkin.....	3	50	10	20

IV	Hasta 1 k.		Hasta 2 k.		Hasta 3 k.		Hasta 4 k.		Hasta 5 k.		A. de R.	C. P. L. P. S.
	S.	C.	S.	C.	S.	C.	S.	C.	S.	C.	C.	
Colonias y posesiones inglesas:												
Acra.....	3	10			3	70			4	30	10	20
Bathwest.....	3	10			3	70			4	30	10	20
Bechuanaland.....	2	90	3	70	4	60			5	60	10	20
Cabo Coast.....	3	10			3	70			4	30	10	20
Castle.....	3	10			3	70			4	30	10	20
Colonia del Cabo.....	2	90	3	70	4	60			5	60	10	20
Lagos.....	3	10			3	70			4	30	10	20
Machonaland.....	2	90	3	70	4	60	5	10	5	70	10	20
Matabeleland.....	2	90	3	70	4	60	5	10	5	70	10	20
Mauricio.....									3	10	10	20
Natal.....	3	50			4	90			6	60	10	20
Quittah.....	3	10			3	70			4	30	10	20
Sierra Leona.....	3	10			3	70			4	30	10	20
Tanger.....	2	90			3	20			3	80	10	20
Seychelles.....									3	10	10	20
V												
Colonias Portuguesas, San Vicente, [Cabo Verde].....	1	40			1	90			2	60	10	2

TARIFA PARA EL FRANQUEO DE LA CORRESPONDENCIA QUE SE DIRIGE AL EXTRANJERO	Cartas 15 gram.	Boletines postales		Opusculos por 50 gram.	Cts e impre- tos por 50 gram.	Boletines de noticias		Impresos por 50 g.	Boletines de noticias por 50 g.	Cts.
		Boletines linea	Dobles			10 gram.	Por libra.			
AMERICA—Argentina, Paraguay Uruguay	Cts. 20	Cts. 3	Cts. 6	Cts. 2	Cts. 4	Cts. 4	Cts. 4	Cts. 4	Cts. 10	Cts. 10
A. Via Magallanes.....	20	3	6	2	4	4	4	4	10	10
B. Via Andes (Chile).....	20	3	6	2	4	4	4	4	10	10
Brasil: A. Via Magallanes.....	20	3	6	2	4	4	4	4	10	10
" B. Via Andes (Chile).....	20	3	6	2	4	4	4	4	10	10
" C. Entre Iquitos y el Brasil.....	10	2	4	1	2	2	2	2	10	10
(1) Bolivia: A. Via Mollendo.....	10	2	4	2	2	2	2	2	10	10
" B. Via Antofagasta.....	10	2	4	2	2	2	2	2	10	10
Chile, Colombia y Ecuador.....	10	2	4	2	2	2	2	2	10	10
Costa Rica, Guatemala, Honduras, Méjico y Nicaragua.....	20	3	6	2	4	4	4	4	10	10
A. Via del Pacifico.....	22	4	8	2	6	6	6	6	10	10
B. Via Panamá.....	20	3	6	2	4	4	4	4	10	10
EE. UU. de N. América, Canadá, New Found- land, Haití, Antillas Menores y Mayores, Guayanas y demás islas del Atlántico....	22	4	8	2	6	6	6	6	10	10
ASIA—A. Via San Francisco.....	20	3	6	2	4	4	4	4	10	10
" B. Via Panamá y New York.....	22	4	8	2	6	6	6	6	10	10
AFRICA—A. Via Panamá é Inglaterra.....	22	4	8	2	6	6	6	6	10	10
EUROPA—A. Via Panamá.....	22	4	8	2	6	6	6	6	10	10
" B. Via Magallanes.....	20	3	6	2	4	4	4	4	10	10
OCEANIA—A. Via San Francisco.....	20	3	6	2	4	4	4	4	10	10
" B. Via Panamá y New York.....	22	4	8	2	6	6	6	6	10	10
" C. Via Panamá é Inglaterra.....	22	4	8	2	6	6	6	6	10	10

(1) Bolivia, periódicos nacionales libres (por vía Mollendo solamente)

TARIFAS POSTALES

TARIFA PARA EL FRANQUEO DE LA CORRESPONDENCIA QUE GIRA EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA		Costadora sea no recorrida		Por vapor ó ferrocarriles		Encomiendas en todo el trayecto ó paradas en él		Servicio urbano	
		Cts.	S.	Cts.	S.	Cts.	S.	Cts.	Cts.
Cartas	Por cada 15 gramos ó fracción de 15 gr.	5							1
Cartas postales.....	Por cada una.....	3							1
Expedientes.....	Por cada 25 gramos ó fracción de 15 gr.	5							1
Toda clase de impresos, circulares, cuadernos y libros	Por cada 50 gramos ó fracción de 50 gr.	2							1 por 100 gr.
Muestras sin valor.....	(Máximo de peso 350 gramos).....	1	por 50 gr.						4 por 350 gr.
Papeles de negocios.....	(Porta mínimo 3 cts).....	2							1 por 100 gr.
Tarjetas postales.....	Por cada una.....								1
Encomiendas.....	Por cada una no excediendo de 500 gr.					20			30
Id.....	" " " " " " " 1000 "					40			50
Id.....	" " " " " " " 2000 "					60			70
Id.....	" " " " " " " 3000 "					80	1		
Id.....	" " " " " " " 4000 "			1			1		20
Id.....	" " " " " " " 5000 "			1		20	1		50
Derechos.....	Certificación por cualquier clase de correspondencia (Incluso el aviso de recepción).....	15							

TARIFAS POSTALES

NOTA.—Los periódicos nacionales, políticos, científicos y literarios, ya sea que tengan la forma de hoja ó de folleto, que giren en el Interior de la República están liberados de poste por resolución legislativa de ... octubre de 1901.

DERECHOS.—Por cheques ó cédulas de crédito público y toda clase de valores declarados incluidos en correspondencia certificada 1/2 hasta \$ 4000; 1/3 si pasa de \$ 4000 y 1/4 si pasa de \$ 20000. Por dinero efectivo, sólo hasta \$ 500. 1/2 (Independiente del franqueo). Por giros postales 2/3. Por el valor declarado de las encomiendas 1/3. Por conducción á domicilio de las encomiendas fete. por cada 200 grs. ó fracción.

Estadística Postal Urbana

La estadística de correspondencia urbana, está destinada á manifestar la actividad postal de la ciudad, detallando la de los barrios.

Los barrios de Lima, en el órden postal son:
 La Bolsa comprende al comercio establecido al rededor de la institución *La Bolsa Comercial*.
 Central abraza la parte central de la ciudad.
 San Lázaro comprende la región del otro lado del Puente.
 Santa Ana abraza la parte oriental.
 San Marcelo comprende la región occidental.

BUZONES	Cartas	Tarjetas	Cartas Postales	Impresos	Muestras	Otros papeles	Total piezas.
La Bolsa.....	18393	32206	7654	29550	3	35477	123283
Central.....	63754	145359	23700	53008	10	64992	350823
San Lázaro...	65544	27582	7130	27898		35086	113240
Santa Ana....	18983	34427	5222	30390	28	38289	130639
San Marcelo.	10139	74084	13000	37227	82	52314	226846
	166813	312658	60006	178073	123	226158	944831

HELADERIA Y BODEGA

'LA IMPARCIAL'

NICOLAS MACERA y ca.

BODEGA SURTIDO DE Vinos EUROPEOS y DEL PAIS

HELADERIA: VARIADO SURTIDO DE HELADOS

Conservas alimenticias de todas clases por mayor y menor.

La Casa atiende toda clase de pedidos para banquetes y tertulias.

Precios equitativos

ESQUINA FILIPINAS y JESUS NAZARENO

Números 94, 102.

- 11 -

Todo pedido se remite en un millero. - Teléfono 211.